



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

DISPOSICIÓN N° 062

SANTA FE; "Cuna de la Constitución Nacional"; 21 ABR 2025

VISTO:

El Expediente N° 00401-0361127-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes en cuyas actuaciones se gestiona la autorización para la incorporación de una instancia de exámenes en el Nivel Secundario; y

CONSIDERANDO:

Que la aludida instancia esta destinada a aquellos estudiantes que se encuentren inscriptos en instituciones educativas de Educación Superior (Institutos de Educación Superior y/o Universidades Nacionales Públicas y Privadas reconocidas), y tuvieran espacios curriculares pendientes de aprobación y para completar sus estudios;

Que ha tomado participación la Subsecretaría Legal, Técnica y Despacho dando prosecución al trámite y solicitando la confección de la norma legal correspondiente;

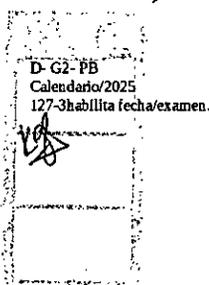
Atento a ello;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DISPONE:

1°) - Incorporar una instancia de exámenes en el Nivel Secundario para aquellos estudiantes que se encuentren inscriptos en instituciones educativas de Educación Superior (Institutos de Educación Superior y/o Universidades Nacionales Públicas y Privadas reconocidas) incorporando las fechas que a continuación se detallan:

ABRIL	
22 al 23	Inscripción a mesas de exámenes para estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación y para completar estudios (inscriptos en instituciones educativas de Educación Superior y/o Universidades Nacionales Públicas y Privadas reconocidas).
28 y 29	Mesas de Exámenes para estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación y para completar estudios (inscriptos en instituciones educativas de Educación Superior y/o Universidades Nacionales Públicas y Privadas reconocidas), sin suspensión de actividades.

2°) - Hágase saber y archívese.



CAROLINA PIEDRAJEJEN.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE